

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELÉFONO NUMERO 25.

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Nuestros hermanos del pailebot

Dicen que los españoles no tenemos espíritu mercantil y que no servimos para los negocios. Pero no debemos ser todos. Al menos los armadores y los tripulantes de ese pailebot español que ha sido apresado en el preciso momento que hacía el contrabando de armas en favor de los rifeños, deben ser unos hombres de negocios capaces de dejar á los fenicios con un palmo de boca abierta.

Que hay contrabando de armas es cosa sabida; que hay muchos españoles contrabandistas es axiomático. Pero ¿caramba! que los españoles contrabandistas hagan el contrabando de armas y lo hagan en estos momentos contra España, no puede menos de tener cierta novedad.

Porque así como todo el rigor y la justificación de las leyes fiscales no pueden lograr que el contrabandista clásico, el de cuadro y caja de pasas, el D. José de Carmen sea un personaje especialmente antipático, ni impedir que el que más y el que menos se sienta propicio á utilizar los servicios de tan hábiles burladores de la renta de Aduanas, así en cambio es odioso y es abominable que haya españoles que se presen á proporcionar por dinero á los enemigos de España las armas y los proyectiles con que son heridos ó muertos sus hermanos, los que sin ninguna ventaja personal están juzgándose la vida por una obligación espiritual.

No nos hagamos demasiadas ilusiones acerca de la humanidad; que haya salido un poco más oscura ó más clara la hornada, la pasta en que se amasa debe ser bien semejante á sí misma en cada caso.

Porque esos españoles del pailebot deben ser gentes moralmente parecidas á esos Gatos y esos Sidis que andan en Melilla de conferencia con generales y corresponsales para explicar á los enemigos de su raza el método más eficaz que puede ser empleado para el exterminio de sus hermanos.

Socorros para las víctimas de la guerra

La Junta de señoras, presidida por S. M. la Reina, para allegar recursos con destino á los heridos y á las familias de los muertos en la campaña del Rif, desahogada de acudir al alivio de los infortunios con el apremio que las circunstancias reclaman, y habiendo reunido en los breves días que lleva funcionando recursos de relativa consideración, ha acordado proceder desde luego al reparto en las siguientes condiciones:

1.ª Se abonará á las familias de los soldados y clases, muertos, sea en el campo de la acción, sea como resultado de heridas ó enfermedades contraídas en la campaña, una suma de 250 pesetas, á título de primer auxilio.
Si el fallecido fuere soltero, el socorro se entregará al padre ó madre, ó en defecto de éstos, á los hermanos á quienes tuviere á su amparo y sirviera de sostén. Si fuese casado, el socorro se satisfará á la viuda, aumentando en 75 pesetas; y si tuviere hijos, aumentado en 40 pesetas por cada uno de éstos.

Las solicitudes se remitirán á la secretaría de la Junta central, excelentísima señora condesa del Serrallo (en San Sebastián, «villa» Gure-Torrea, Mira-Concha), bien directamente, bien por intermedio de las Juntas regionales ó provinciales.

En las instancias se especificará el nombre, edad, naturaleza y estado civil del muerto; Cuerpo á que pertenecía, ocasión en que pereció, parentesco con el solicitante, y circunstancias y residencia de este último.

Se acompañarán los documentos precisos para justificar la verdad de lo que se alega, ó en su defecto, unas certificaciones de la alcaldía y parroquia.

Para mayor rapidez de las comprobaciones, la Junta central solicitará del ministro de la Guerra una relación de las bajas. Dicha Junta recomienda á las regionales y provinciales que consideren entre sus propias funciones no sólo la recaudación de los fondos, sino la tramitación de las instancias, de modo que instruyan á los interesados sobre la manera de redactarlas, les ayuden á la justificación de las circunstancias invocadas, etcétera, etc.; y

2.ª Los socorros á los heridos se abonarán á ellos mismos, y serán de doscientas pesetas á los que hayan perdido algún miembro ó quedado inútiles para el trabajo. Si son casados ó tienen hijos se les harán bonificaciones equivalentes á las dos terceras partes de las establecidas para las familias de los muertos.

Cien pesetas á los que, sin sufrir las consecuencias arriba dichas, hayan padecido, sin embargo, heridas, consideradas por los médicos como graves.

Cuarenta pesetas á los demás.
Las solicitudes de los heridos se cursarán en la misma forma que las de las familias de los muertos.

La augusta iniciadora del pensamiento y la Junta central esperan que la Nación seguirá prestando su eficaz y entusiasta concurso á esta obra, en términos que permitan proveer á las necesidades que en lo sucesivo pudieran presentarse, y ampliar los socorros anunciados.

Asamblea de harineros

«La Revista Mercantil», de Valladolid, propone, y está aceptada por algunos fabricantes de harinas, la celebración de una asamblea en la que como más importantes sean discutidos los siguientes temas:

Reforma de las tarifas ferroviarias.
Reducción de la producción harinera.

Regulación de las condiciones de venta de harinas y salvados, aboliendo las ventas á plazo.

Prohibición de fabricar harinas que no sean de trigo puro, á menos de consignar en los sacos y facturas la índole y proporción de la mezcla, estableciendo una penalidad dura para los infractores, presentando al efecto en las Cortes un proyecto de ley sobre falsificación de las harinas.

Nombramiento de un tribunal arbitral y establecimiento de un laboratorio en donde se analicen todas las harinas que se sospeche llevan mezcla de centeno ú otras semillas que no sean trigo, para la imposición de las penalidades que se establezcan.

DE FERROCARRILES

Los empleados reservistas

La compañía de caminos de hierro del Norte ha dirigido una circular á todas las estaciones de la red, pidiendo relación detallada de los empleados que sean llamados á filas como reservistas, y ordenando que no se cubran sus vacantes, salvo los destinos de imprescindible necesidad.

Las familias de los empleados que tengan que abandonar la compañía para servir á la patria, continuarán percibiendo íntegro el sueldo del empleado, siempre que se acredite que el funcionario provea al sostén de la familia y se les reservarán sus puestos para que les ocupen al cesar el servicio en filas.

ESTADISTICA PEGUARIA

Por el ministerio de Fomento se ha encargado á los jefes de Fomento y del

Servicio Social Agrario y alcaldes que hagan un avance de la estadística pecuaria de los ganados lanar, caballar, asnal, mular, cabrío, vacuno y de cerda, avance que debe presentarse antes de 1.º de Octubre próximo.

NOTICIAS MILITARES

Los heridos de la guerra

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 48 de las instrucciones aprobadas por Real orden de 5 de Junio de 1905, se ha dispuesto que á los heridos de la guerra que en el plazo de dos meses no hayan conseguido completa curación, se les conceda el pase á situación de reemplazo con el sueldo íntegro.

Antigüedades

Las que han de servir de base para declarar el derecho á ascenso son: 21 Agosto 98, para tenientes coroneles; 9 Abril 97, para comandantes; 11 Junio 96, para capitanes; 21 Marzo 99, para primeros tenientes.

Pensión

Ha sido concedida á doña María Luisa Vicente Rodrigo, viuda del coronel de Artillería don Ricardo Parallé, la pensión anual de 1.650 pesetas.

Vacantes

Anúnciase la provisión de veinte plazas de alumnos en la escuela de aprendices para maestros armeros del ejército y obreros aventajados de dicho oficio del personal del material de artillería, afecta á la fábrica de armas de Oviedo.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir las han de dar principio el día 1.º de Octubre del presente año ante la Junta de exámenes de dicha fábrica, reuniendo las condiciones que se exigen y determinan en el reglamento aprobado por real orden de 31 de Octubre de 1898 (C. L. número 343), lo solicitarán en instancia documentada, que dirijan al coronel director de la misma, antes de 15 de Septiembre próximo.

NOTAS DE LA GRANJA

La Infanta doña Luisa.—El ministro de Fomento.

San Ildefonso 23.—La infanta doña Isabel, acompañada por la marquesa de Nájera, salió á las seis y media para esperar á la infanta doña Luisa, que llegó en el rápido.

En automóvil llegaron las augustas damas á La Granja.

La infanta doña Luisa, á quien acompaña su dama particular la marquesa de Aguila Real, ocupará en Palacio las habitaciones de la infanta Teresa.

En el patio de Palacio esperaban á la egregia señora los jefes de Alabarderos, el ayudante de S. M., señor Elorriaga; las autoridades locales, una comisión del Cabildo colegial, la marquesa de Moctezuma y otras familias de la colonia veraniega.

Los infantitos, hijos de la Infanta Luisa, llegarán mañana martes.

Como ayer dije, la animación en el Real Sitio es considerable. En el «corro» de los jardines se reunieron con la infanta doña Isabel unas 45 personas.

Entre los automóviles que llegaron ayer, figuraba el del señor Moreno, en el cual venían su propietario y los marqueses de Cabriñana, que veranean en Cercedilla. También vinieron las hijas de la condesa de Casa-Valencia.

El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, estuvo también en este Real Sitio.

Las señoras de la colonia veraniega siguen reuniéndose los viernes en la casa que ocupan el embajador de Inglaterra y lady Bunsen.

El Corresponsal.

POR LA PROVINCIA

GUELLAR

El sábado se han recibido unas elegidísimas funciones de teatro en cuya representación tomarán parte las señoras y muchachos de esta villa, con el objeto de hacer donativos á las familias de los reservistas.

Hay á la cabeza dos comisiones una de señoras y otra de señores para que los ensayos se verifiquen lo mejor posible. Las comisiones se componen de lo más distinguido.

Hoy domingo se verificará el reparto de papeles y esto lo hará la segunda comisión, que tiene el encargo.

El sábado se reunieron en casa de nuestro buen amigo don Pedro Quemada las muchachas y muchachos y estuvieron tratando de esto, leyendo las funciones y pasando un buen rato.

El Corresponsal.

Cuellar 20 8 909.

CHAÑE

Fiesta popular.—Viajero

Se ha celebrado la festividad de San Roque con la solemnidad acostumbrada. La clásica dulzaina y tambor recorrieron las calles tocando diana.

Poco más tarde las campanas volteadas rápidamente por los mozos del pueblo, anunciaban el santo sacrificio de la misa, que ofició el dignísimo sacerdote don Gerardo Fraile; la sagrada cátedra fué ocupada por el elocuente panegirista don José María Rubio, que con inteligencia clara nos cantó sublime las glorias de nuestro santo, cosa por la cual recibí grandes felicitaciones.

Anteriormente había salido la procesión con el mayor orden religioso, y las aclamaciones unidas al ronco estruendo de las campanas habían tronado en el espacio.

Por la tarde, y después de reñidos juegos de pelota, formóse el típico baile de

rueda que estuvo bastante animado; distinguiéndose entre el bello sexo las encantadoras señoritas Victoria Herrans, de la Nava de la Asunción; Afrodisia Cuesta, Benedicta Monedero, Eulalia de Coa y otras cuyos nombres siento no recordar, y entre los del feo sexo se encontraban los señores médicos don Gerardo Cuesta y don Felipe Monedero, además de los jóvenes Eduardo y Aureliano Cuesta, Ramón de Coa y el que firma estas cuartillas.

El segundo día, tuvo la amabilidad de honrarnos con su presencia don Juan Quemada, hijo del acaudalado propietario don Pedro, á quien enviamos nuestro más cordial saludo.

Emigdio del Castillo.

VULGARIZACIÓN AGRÍCOLA

XXX

Enmiendas

Así como los abonos modifican las condiciones químicas de los terrenos, las enmiendas modifican las condiciones físicas, aun cuando algunas también obren químicamente y biológicamente.

A la condición física que más se atiende para tener en cuenta las enmiendas necesarias, es á la tenacidad del suelo, y se puede bajo este punto, puesto que las sustancias que más abundan en el terreno son la cal, la arcilla y la sílice, pues las demás se encuentran en pequeña cantidad, hacer un estudio sobre la nivelación de estos elementos.

También el agua puede graduarse, ya sea por medio de saneamientos si hay exceso, ó por riegos si hay escasez.

Empezaremos este estudio por el encalado.

ENCALADO

El encalado es una operación agrícola de mucha importancia, pues ejerce sobre el terreno acciones físicas, químicas y biológicas.

La cal coagula la arcilla; las tierras fuertes se transforman en más permeables, menos húmedas, más apropiadas para la germinación de las semillas, se hacen más fáciles para el trabajo pues se evita la formación de la costra superficial propia de los terrenos arcillosos.

Facilita la ascensión del agua por capilaridad; el encalado prolonga el período vegetativo; esta acción de la cal, unida á que moviliza la asimilación de los principios fertilizantes, hace que se obtengan productos más abundantes.

En los suelos ligeros la cal obra como un cemento; ella aumenta la tenacidad de los terrenos, y su poder absorbente para el agua, bajo el punto de vista de mejorar sus facultades físicas, en estos terrenos ligeros tiene menos importancia que en los húmidos.

CAPÍTULO XIX

La proclamación

Apenas el crepúsculo de la mañana comenzó á teñir el ilimitado horizonte que se descubría desde las cofas del «Defensor de Pedro», cuando Soto, abandonando la cámara del capitán, de la que en su calidad de jefe se había posesionado, y en la cual disfrutó por primera vez de algunos momentos de sobresaltado descanso, apareció sobre cubierta, y mandó comparecer á toda la tripulación.

Su orden fué inmediatamente obedecida con aquella oficiosidad que usa un criado para complacer á un amo nuevo.

Los semblantes de todos aquellos hombres, poco há tan terribles y sanguinarios, espresaban en aquel entonces un sentimiento indefinible de inquietud y de temor. No era ciertamente el remordimiento quien ocupaba todos los corazones; porque el remordimiento es hijo de la conciencia que se tiene de haber cometido un crimen, y este conocimiento nace con la educación.

Además de la influencia de la cal por su propiedad de variar la consistencia del terreno, la cal obra también como agente químico poniendo ciertas sustancias en estado de ser asimiladas, cosas que antes no podían por las condiciones físicas del terreno.

Los sindicatos hidratados dobles de potasa y de alumina que resultan de la disgregación parcial de los feldespatos son descompuestos; la cal sustituye a la potasa y así ésta se encuentra en estado de ser asimilada por las plantas; en los prados es donde de más se nota este efecto de la cal, pues las leguminosas aumentan considerablemente su desarrollo por la asimilación de la potasa.

La cal deja igualmente cierta cantidad de ácido fosfórico en libertad; ella transforma los fosfatos de hierro y alumina, completamente insolubles en fosfatos de cal en cuyo estado pueden ser asimilados por las plantas.

Para la descomposición del humus y para la nitrificación se hace precisa la presencia de la cal, como se demuestra en los terrenos turbosos, todos estos casos demuestran la ventajosa influencia de la cal en la nutrición de las vegetales.

Es evidente que la cal mantiene la neutralidad de las reacciones saturando los ácidos que previenen de la descomposición y de la nitrificación de las materias orgánicas, ó de la oxidación de ciertas sales (sales de hierro), ella evita la invasión de ciertos micro-organismos perjudiciales a las plantas.

Por esta condición particular de poner en circulación los principios fertilizantes, la cal determina un constante movimiento de las sustancias nutritivas acumuladas en el terreno; también ayuda a la asimilación de las sustancias suministradas al terreno por medio de los abonos.

Es necesario el hacer notar que en todos estos casos obra como base y no como compuesto de calcio, y que es necesaria cualquiera que sea el papel del calcio en la economía de la planta; por lo tanto, el carbonato de cal (piedra de cal), la cal viva que se carbonata rápidamente es por lo que el encalado surte sus efectos beneficiosos.

Los superfosfatos de cal, el sulfato de cal, los fosfatos de los huesos, siendo ácidos ó neutros, no consiguen reemplazar a la cal. Esta confusión por dos distintos estados en que se presentan las sustancias calizas con la frecuente confusión de la palabra «Cal» explicarán los absurdos que se cometen tan á menudo al emplear esta sustancia por los agricultores.

El empleo de los abonos bajo la base de calcio no será suficiente en todos los casos para sustituir al encalado, todo lo contrario, la descalcificación de los suelos por el sulfato amónico, las sales de potasa etc., hacen más necesario el encalado, en los terrenos.

José M.^a HUALDE,
Ingeniero agrónomo afecto al servicio social agrario.
(Se continuará.)

EN NAVARES DE AYUSO

Un suicidio

El día 22 del actual puso fin a su existencia, ahorcándose con una soga, en su domicilio, el vecino de Navares de Ayuso, Ignacio Alonso San Frutos.

El suicida, para llevar a cabo su fatal resolución, aprovechó una hora en que su familia había salido de casa con objeto de oír misa.

EN EL ESPINAR

Destrozado por el tren

Al salir ayer mañana de la estación del Espinar el tren mixto número 22, que procedente del Norte se dirigía á Madrid, ocurrió un sensible accidente.

Un joven de 18 años de edad, Félix Martín Cabrero, intentó atravesar la vía por entre los topes de los coches, en el preciso momento en que el convoy se ponía en marcha.

El infeliz Félix, sin tiempo para prevenir el peligro, fué enganchado por las ruedas y horriblemente mutilado quedó sobre la vía, con la cabeza separada del tronco.

El Juzgado municipal del Espinar, avisado del suceso, procedió al levantamiento del cadáver, cuyos restos yacían diseminados en diferentes puntos.

El interfecto era hijo de una guardesa de la vía, llamada Francisca Cabrero y gozaba de buenos antecedentes.

El cadáver de la víctima fué trasladado al depósito de Espinar, donde hoy se le habrá practicado la autopsia.

Infantes á La Granja

En el tren rápido de las 8:55 de esta noche, llegarán á Segovia, procedentes de San Sebastián y de paso para La Granja, los augustos hijos del Infante don Carlos.

Es probable que este llegue hoy de Madrid, con objeto de acompañarlos hasta el citado Real Sitio.

La Catorceña de San Justo

Durante los días 28, 29 y 31 del corriente y 1 y 2 del próximo mes de Septiembre, se celebran los festejos de la catorceña en la parroquia de San Justo y Pastor, con arreglo al siguiente programa:

DÍA 28.—Este día se anunciarán las fiestas con volteo general de campanas, y disparo de cohetes, luciendo por la noche una modesta iluminación en el atrio y torre de la iglesia, suprimiéndose la música y demás festejos públicos, en atención á las tristes circunstancias porque atraviesa la Patria.

DÍA 29.—A las nueve de la mañana se verificará la procesión que se dirigirá á la iglesia de Corpus, donde se dirá una misa sacramental.

DÍA 30.—A las diez y media de la mañana se cantará en la iglesia parroquial una misa á toda orquesta, con sermón á cargo del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Demetrio Láinez.

DÍA 31.—A la misma hora, se celebrará la función religiosa de la venerable esclavitud del Santísimo Cristo, con misa sacramental, en la que dirigirá la palabra á los fieles el virtuoso sacerdote don Agapito Marcos Conde.

DÍA 1.º DE SEPTIEMBRE.—Función religiosa de la asociación de San José.

A las ocho de la mañana, se rezará una misa con comunión en desagravio á Jesús Sacramental, por el triunfo de nuestras tropas en Melilla, y á las diez y media, se cantará otra misa sacramental, ocupando en ella la sagrada cátedra,

el capellán de los Establecimientos provinciales de beneficencia, don Pablo de Pablos.

DÍA 2.—Por la mañana, á los nueve, se cantará una solemne misa en el altar del Cristo del Santo Entierro, costeada por varias personas devotas, y á las diez se celebrará un oficio de difuntos por los feligreses fallecidos y en la cual predicará el cura párroco de Valdeprados don Félix Gil García.

Telegrama oficial

Se ha recibido en el Gobierno el siguiente telegrama oficial:

«Ministro de la Gobernación á Gobernador civil.

Melilla 23 de Agosto á las 19:30.

En el Peñón, y debido tal vez á presencia cañonero «Concha», no ocurre novedad. En Alhucemas, el enemigo ha seguido haciendo fuego sin causar daño alguno.

Durante noche pasada, ha sido hostilizado por moros campamento Sidi-Hamet-Hach, sin causar bajas.

En convoy de hoy no ha ocurrido novedad.

Baterías Schneider que fermaban parte fuerzas protección, han destruido varias casas de aduana que hay en Gurugú, haciendo bastantes bajas enemigos.

Como durante noche grugos de moros favorecidos por la oscuridad descendían silenciosamente hasta la vía férrea fuera del alcance de reflectores para recoger cápsulas vacías, no obstante haber pocas, pues tienen orden de hacerlo después del fuego, y á la vez para causar desperfectos rieles, encargué á ingenieros pusieran alguna mina en proximidades vía, con objeto hacer un escarmiento y evitar merodear en la forma que lo hacían.

Añade quedaron colocadas en sitio apropiado debajo una caja municiones llena de piedras, oyéndose á media noche fuerte explosión de la que no se hizo caso por suponer á qué obedecía, y reconocido terreno esta mañana se han encontrado dos moros completamente destrozados y multitud rastro de sangre, recogiendo dos armas Mausser y municiones de esta clase.

Indudablemente tuvieron más bajas que se llevaron.

Globo, no ha subido hoy y reflectores funcionarán toda la noche.»

Los excedentes de cupo

Incorporación á filas

En los días 26, 27 y 28, se concentrarán en esta Caja de Recluta los 57 excedentes de cupo de 1908, á quienes corresponde ingresar en filas, para ser destinados á Cuerpo el día 30.

Los nuevos reclutas que han de concentrarse son los siguientes:

Cuéllar, Miguel Sánchez Pilar y Toribio Marinero Santos; Chatún, Ignacio Muñoz Plaza; Fuentepiñal, Pablo Cuéllar Francisco; Fuentidueña, Vicente Barba Domínguez; Hontalbilla, Pedro de Frutos Merino; Mata de Cuéllar, Juan García Sancho; Navalmanzano, Juan Alvarez Omos; Sacramenia, Domingo de Frutos Sanjuán; San Cristóbal de Cuéllar, Eleuterio Llorente Fraile; Zarzuela del Pinar, Mariano López Rodríguez.

Aldeanueva de la Serrezuela, Ruperto Parra Francisco; Aldehorno, Alberto Serzano Domingo; Campo de San Pedro,

Juan Martín Maderuelo; Pradales, Antonio García Antón; Rishuelas, Maximiliano de la Iglesia Moreno; Riaza, Gregorio Montero Carrasco; Santa María de Riaza, Angel Redondo Redondo Barrio.

Armuña, Francisco Muñoz Pérez; Bernandos, Andrés Miguel Vázquez; Etreros, Eugenio Callejo Maroto; Fuente de Santa Cruz, Doroteo Nico's Gutiérrez; Hoyuelos, Miguel Rodríguez Pérez; Marazoleja, Roberto Aguado Herranz; Migueláñez Ramón Pastor Sobrados; Nava de la Asunción, Pedro Casado Armuña; Ochando, Toribio Pascual Casado; Tabladio, Amos Moreno Gacimartín.

Carbonero de Ahusín, Andrés Llorente Pérez; La Cuesta, Julián Martín García; Encinillas, José Gómez Jimeno; Escalona, Bruno Mardomingo Jimeno; Garcillán, Pedro Benito Martín; Mozoncillo, Angel López Salvador; Otero de Herberos, Liborio de Bías de la Calle; San Ildefonso, Martín Francisco Omos; Segovia, Salvador Salcedo Alambillaga, José del Río Otero, Angel de Frutos García, Maximiano Marugán San Frutos y Celedonio López García; Turégano, Miguel Manrique García; Valverde, Zacarías Cepeda de Frutos; Vegas de Matute, Julián Cubo Cubo; Zarzuela del Monte, Pablo García Fernández.

Boceguillas, Julián Alonso Orcajo; Cabezuela, Celestino Sacristán Lobo; Cantalejo, Agustín anz Diego; Casla, Antonio Martín Municio; Duratón, Daniel Lucas Gómez; Gallegos, Estanislao López Pérez; Navafria, Justo Ruiz Vicente; Navalilla, Marceliano Merino Martín; Navares de Ayuso, Celestino Bartolomé Páramo; San Pedro de Gaillos, Nicomedes Alonso García; Santo Tomé del Puerto, Saturnino Esteban Casado; Sotillo, Félix Revilla Estebanaraz.

EN TORREADRADA

UN HURTO

El día 15 del corriente le fueron sustraídas al vecino de Torreadrada, Alvaro Blanco Bravo, de un bolsillo de estambre encarnado y verde que guardaba en un baul de su casa, veintisiete pesetas y un escudo de plata del busto de Isabel II.

Han sido detenidos como autora y descubridora del hurto, Angela Blanco Honrubia y su madre Victoria, y puestas á la disposición del Juzgado correspondiente, que está instruyendo el consiguiente sumario.

La guerra en Melilla

El ataque al convoy.—La artillería dispersa al enemigo.— Los moros se ostinan en combatir.

Melilla 23.
El convoy de hoy salió más temprano que de costumbre. La columna protectora la componían tres compañías de Cazadores de Arapiles, tres del de Figueras, un escuadrón de María Cristina, y en lugar de la batería de montaña una de cañones Schneider.

Además, en el campamento del Hipódromo quedó formada para salir en el momento que se considerase necesario otra columna de reserva compuesta de dos batallones de la segunda brigada de Cazadores, una batería de montaña y el escuadrón de Alfonso XII.

La columna protectora del convoy salió del reducto en línea de combate; al llegar cerca del sitio donde todos los días comienzan los disparos de los moros, la caballería se abrió á la descubierta en exploración más amplia que de ordinario; los cazadores se desplegaron en guerrilla, y los cañones, Schneider emplazados tras el terraplén abrieron un vivísimo fuego progresivo sobre los grupos moros, más numerosos todavía que ayer.

Los primeros disparos, hechos á tiro directo á 1.500 metros, fueron de un efecto horroroso para los rifeños. Eran tantas y tan seguidas las granadas que sobre los grupos estallaban, rompiendo peñascos, arrasando chumberas y destrozando los improvisados parapetos, que, locos de terror, se les veía huir á todo correr lomas arriba, siempre perseguidos por el fuego de las granadas, que los iban atajando en su fuga.

Al ver que era imposible la huida en línea recta, corrieronse á la izquierda por las estribaciones del barranco del Lobo.

Entonces, los cañones de Sidi Musa, que los vieron venir, los acorbillaron á metrallazos.

Retrocedieron nuevamente, y trepando por las crestas arriba corrieronse otra vez por la derecha al abrigo de las lomas más altas. Funcionó el heliógrafo en el acto, comunicando la noticia, y en seguida, los obuses de á 15 de Camellos rompieron también el cañoneo en disparos por elevación.

Este fuego combinado de las tres ba-

terías duró aproximadamente una hora. Al cabo de ese tiempo callaron las de Sidi Musa y los obuses, y únicamente el Schneider de la columna protectora siguieron disparando para destruir unas casuchas que en días anteriores utilizaron los moros como parapetos.

Terminada la operación, que ha seguramente de las más eficaces que han realizado nuestras tropas, el convoy llegó á su destino y regresó y la plaza sin tener una sola baja durante el día yecto.

Los moros le tirotearon nutridamente pero desde tan alto y á tan larga distancia, que las balas llegaban, las que gaban, frías y sin fuerza.

Ya he dicho que los moros eran más numerosos que nunca. Dícense que pretendían solemnizar con un ataque cumplimiento de mes del combate 23 de Julio.

Por eso resistieron en los primeros momentos el fuego destructor de nuestra artillería, y al ver que esta pretensión era imposible, quisieron por dos veces rehacerse corriendo por los dos lados; pero se encontraron á la izquierda las baterías de Sidi Musa, á la derecha los obuses de Camellos, en frente Schneider, y destrozados y maltrechos no tuvieron más remedio que replegarse á las sinuosidades de su Gurugú.

Me consta que el parte oficial, que pre sobre en estas cuestiones, contiene hoy que han tenido muchísimas bajas.

Moros destrozados.—Una explosión.
Las fuerzas de infantería que hacen los trabajos de los ingenieros en tareas han descubierto esta tarde, en exploración que han hecho, miembros de cadáveres moros, sacos de municiones y otros dos fusiles, uno matado otros de remington.

La versión oficial de lo ocurrido, la censura me permite ya sin inconveniente transmitir, es ésta:

Para contrarrestar los efectos del tiro con que los moros hostilizaron todos los días el convoy entre la primera caseta y el bloqueo Velarde, el general Marina dispuso que los ingenieros en tareas atrincherasen una casa morisca á una loma baja, tras la cual parapetaran diariamente los más oscurarios rifeños.

Los ingenieros comenzaron los trabajos hace dos días; pero como tenían retirarse al acabar la luz, pues hubiese sido peligroso mantener durante el día un destacamento en aquel sitio, desamparado y sin defensa, los moros, aprovechando las sombras de la noche, descendían silenciosamente y solapadamente, iban á la obra, hacían en ella todo el ruido que podían y se volvían á marchar.

Claro está que por este procedimiento los trabajos adelantaban muy poco. En vista de ello, se ideó colocar, con al descuido, como si se hubiera que olvidar una caja de municiones.

La caja contenía en su interior un terrible substancia explosiva de moderna invención, que la convertía en aparato destructor de los más formidables que pueden concebirse.

La estratagema dió el resultado que se esperaba, pues á las once de la noche, cuando mayor era el silencio, oyó de pronto una detonación espantosa. Como las fuerzas del bloqueo y de primera caseta estaban advertidas, se movió de su sitio, suponiéndose inmediatamente de lo que se trataba.

Esta mañana en cuanto fué de los soldados, curiosos, realizaron una descubierta para conocer el resultado se encontraron dos cadáveres moros. Hubieran avanzado más; pero como las lomas estaban coronadas de enemigos se consideró la expedición aventurosa y se desistió de ello. Esta tarde, limpiando las lomas por el fuego de la artillería se pudo sin peligro ampliar la exploración y se hallaron nuevos restos.

A juzgar por las manchas de sangre los heridos debieron ser muchos, y el pánico de los moros enorme, pues es el primer caso que se da de dejar abandonados los cadáveres en sitio tan cercano de nuestro campo y donde han de ser recogidos por nosotros.

Es de esperar que el escarmiento sea eficaz y que en lo sucesivo se abstendrán de merodear por los alrededores de nuestras obras defensivas.

En las lomas del Gurugú.—Grupos de combatientes.

Durante la tarde han estado más pobladas que de ordinario las más inmediatas lomas del Gurugú.

En ellas menudeaban los grupos de combatientes moros.

Ha llamado la atención uno de ellos, formado por unos 20, todos vestidos de blanco.

Estaban sentados, como si deliberasen, en las cercanías del barranco.

Apenas fueron vistos, los cañones de la posición de Sidi-Musa y los del fuerte de Camellos, los enfilaron.

El fuego de las baterías obligó al grupo á dispersarse.

Pero muy pronto, con una coaduna

Preguntadle á un habitante del celeste Imperio si ha llorado alguna vez sobre los cadáveres de sus hijos asesinados al nacer por sus propias manos, y se reíría de vuestra pregunta, como le sucedería al cazador á quien llamáseis cruel por haber disparado su escopeta sobre una bandada de palomas torcazas.

¿Qué podía turbar, pues, aquellos rudos corazones?

El miedo, solamente el miedo: esa traba que en la imaginación de los hombres groseros hace las veces del noble freno que impone la educación. Al insubordinarse contra sus legítimos jefes, solo cedieron al sentimiento de odio, al deseo de emancipación que germina incesantemente en el pensamiento del hombre irreflexivo que se vé sometido á una autoridad de cualquiera especie que sea; más después del triunfo se aparecieron á sus ojos todas las consecuencias del atentado, y tuvieron, no remordimiento, sino, como hemos dicho antes, miedo de una justa expiación.

Sin embargo, esta pequeña reacción hacia la senda del bien, fué harto pasajera.

Después de la victoria, arrojó Benito Soto lejos de sí la negra máscara con que se cubría; y al contemplar su radiante fisonomía animada por una alta y serena mirada, al obser-

var su frente audaz que parecía repeler el peligro, los más tímidos sintieron renacer la confianza en sus pechos, creyendo que á espaldas de aquel hombre extraordinario nada debían temer.

Y además, ¿no tenían para su defensa el bergantín más gallardo y andador que cruzara nunca los mares, con ocho cañones certeros, una larga colisa de bronce, cuantiosas municiones, armas de todas especies, y por último, el número y valor de sus tripulantes? Con menos elementos se han llevado á cabo empresas tan arriesgadas. Es verdad que han solido tener por objeto causas más santas.

Satisfecho Soto del entusiasmo con que fuera recibido entre los suyos, devolvió una á una todas las felicitaciones de que era objeto; y después de estrechar las manos de sus camaradas, mandó poner el buque al par con el fin de deliberar en calma sobre la situación en que se hallaban todos en general y cada uno en particular.

Esta situación, para cualquier otro que no tuviese el temple de alma que se notaba en todas las acciones de nuestro gallego, debía naturalmente ser por demás embarazosa. Lanzados al mar con intenciones tan depravadas, con miras tan abominables, ¿qué ley podría

concebible, se reunieron de nuevo, volviendo a congregarse en junta, como si les interesara mucho evacuar el asunto que les tenía reunidos á la vista de los nuestros y al alcance de sus proyectiles.

El Chaldi, amenazado de muerte.—Su fuga de Nador.

La indignación de la plebe kabileña determinó el acuerdo—siempre me refiero á los confidentes narradores,—de buscar al Chaldi y acabar con él.

Más tarde supo que allí no estaba seguro y huyó durante la noche.

Fueron á buscarle á Nador grupos de kabileños, cuando el Chaldi ya había marchado.

Asegúrase que El Chaldi ha buscado refugio en la kábila de Benibuyagi y trata de pedir perdón al general Marina, poniéndose al lado de España.

Esta kábila ocupa las llanuras cercanas á Zelúan.

Esto es lo que dicen los moros notables refugiados en Melilla.

Yo me limito á anotar lo. La crónica del día resulta, pues imposible, á pesar de mis esfuerzos para obtener, ahora como antes, confidencias directas y fidedignas.

Movimiento de viajeros

Ha regresado á Madrid y Valencia, nuestro querido amigo el ilustrado Profesor de 1.ª Enseñanza, de Poiñá (Valencia), don Carlos Rodao Hernández, hermano de nuestro compañero de Redacción don José.

—Se encuentra en Segovia el teniente coronel de Infantería señor Fernández Getino.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro particular amigo el viajante don H. Grannell y Martínez de Astorga, don Mariano Martínez.

—Se encuentran en esta capital nuestros distinguidos amigos don Francisco González y don Bonifacio Pardo, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Santa María de Nieva, acompañados de sus simpáticas hijas Milagros y Carmen.

SUETOS

La junta central de socorros

La junta central de socorros á los soldados heridos y enfermos y á las familias de los reservistas, ha acordado invitar á reunirse á las cinco de la tarde de hoy en el Palacio de la Diputación provincial, á los miembros que constituyen la junta general, para dar cuenta á esta de asuntos relacionados con lo que fué objeto de la reunión por la misma celebrada el día 7 del actual.

La música en el paseo

Teniendo en cuenta el señor Alcalde lo avanzado de la estación veraniega, y el fresco que se deja sentir ya por las noches, ha dispuesto que la banda de la Academia de Artillería ejecute sus acostumbrados conciertos los martes y jueves, incluso hoy, desde las ocho y media de la noche hasta las diez y media, en la Plaza Constitucional, y los domingos á la misma hora, en el Paseo del Salón.

Moros y cristianos

Se nos dice que en los altos de la Piedad, se entretienen algunas tardes varicos mezalbetes, jugando á moros y cristianos y apedreándose de lo lindo, con grave peligro para los que transitan por aquella carretera y para los labradores que en la esplanada de la ermita se dedican á sus labores agrícolas.

Hasta se nos asegura que los combatientes, enardecidos en la defensa de sus posiciones, han llegado á disparar armas de fuego.

De esperar es que las autoridades castiguen con mano dura á esos belicosos muchachos, impidiendo que continúen entregándose á juegos que dicen muy poco en favor de los que les practican.

Fallecimiento

Ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, la señora doña María de las Mercedes Vázquez, tía del practicante de la Casa de Socorro don Mariano Adrados, á quien enviamos nuestro sentido pésame, haciéndole extensivo, á toda la familia de la finada.

Concentración de reclutas

Ignorándose el actual paradero del recluta Maximiano Marugán San Frutos, que ha tenido fijada su residencia en Cabezuela, pueblo de esta provincia, se ha remitido por el señor Alcalde de esta capital, un anuncio al Ilmo. Sr. Gobernador civil, para su inserción en el «Boletín oficial» de la provincia á fin de que llegue á su conocimiento la obliga-

ción que tiene de presentarse en la Caja de Recluta de Segovia, el día 26 del corriente para su incorporación en el ejército, ocasionándosele los perjuicios consiguientes si no lo realiza.

Obras

Se están ejecutando por el Ayuntamiento las siguientes obras:

Ensanche de la nave central del Matadero público y empedrado de la calle de Daoiz.

Instalación de la calefacción por vapor en la Casa consistorial; y de los retretes inodoros en el cuartel del Regimiento de Sitio.

Levantamiento de la acera de la calle del Saucó, para fijarla en la de la Potenda y colocación de una tubería desde la calle de San Francisco hasta la plaza de Díaz Sanz.

También se están llevando á cabo por contrata, algunas obras más.

En las anteriores se hallan empleados 36 obreros.

Caida casual

Hoy á las siete y media de la mañana, ha sufrido una caída casual en la vía pública, la pobre de solemnidad Eusebia Calvo, de 65 años de edad, produciéndose un fuerte traumatismo en la región rotuliana del lado izquierdo.

Conducida por la policía municipal á la Casa de Socorro, después de curada en este benéfico establecimiento, fué transportada en una camilla á su domicilio.

Juzgado municipal Registro civil

Se han inscrito en el registro civil, los nacimientos de los niños Joaquín Martín Manrique, Valeriana Cercedilla Orozco y Rafael Davía Ramos.

También se han inscrito las defunciones de Hermenegildo Blanco Arribas, Segundo Miguel Coca, Gregorio de las Heras Herranz, Angel Ibarrodo Pastor, Salvador Tejero, y Agapito de la Peña, de 65 años de edad, 38, 49, 15 meses, 4 idem y seis días respectivamente.

Ha llegado á esta ciudad M. Hipólito Fritsch, constructor afinador de pianos y pianolas, el que permanecerá breves días.

Se reciben los avisos, Daoiz, 27.

Música

Esta noche, de ocho y media á diez y media, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

Primera parte

Cadetes de Rusia, pasodoble.—Selle-nik.

Entre acto de la Co'omba.—Gounod. Julia Ribeirana, Muñeira.—Méndez.

Segunda parte

Concierto para 3 clarinetes.—Farfán. Cleopatra, abertura opera.—Mancinelli.

Viva la jota, pasodoble.—Marquina.

Las fuentes de La Granja

Mañana, con motivo de la festividad de San Luis, Rey de Francia, correrán las monumentales fuentes del Real Sitio de San Ildefonso.

Para presenciar tan magnífico espectáculo, ha llegado á Segovia buen número de forasteros de la provincia.

La comisión de Gobierno interior

Mañana, á las cinco y media de la tarde, se reunirá la comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento, para ocuparse de varios asuntos relacionados con la misma.

Los marqueses de Albarrada

Procedentes de Biarritz, en donde han pasado una temporada, son esperados en el Hotel del Comercio donde se hospedarán, los marqueses de Albarrada.

Planos de Melilla

Hay unos que valen 55 céntimos y otros á 2 pesetas, y todos facilitan exactamente el curso de las operaciones de nuestro ejército.

Pídanse en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo 44. (Frente á las Sirenas)

Vacantes

La plaza de Agente Ejecutivo de Pósitos del Ayuntamiento de Chaño. Puede solicitarse en término de ocho días.

—La de guardia municipal de Casla, con el haber de cincuenta pesetas, en término de treinta días.

—La de Médico titular de Fuentesauco, dotada con cien pesetas por asistencia á ocho familias pobres y casos de oficio.

—Las de Agentes Ejecutivos de los Pósitos de Villacastín, Bernuy de Coca y Fuente de Santa Cruz, en plazo de ocho días.

Denuncias

Han sido denunciados por causar daños en un campo dedicado al cultivo con varias reses lanaras, un vecino de Duruelo.

Por infringir la ley de caza y por dedicarse al ejercicio de la pesca sin la autorización necesaria, dos vecinos de Sacramenia y Bernardos, respectivamente.

Soldados segovianos dados de alta Han sido dados de alta y se incorporarán á sus batallones, los soldados segovianos siguientes: Daniel de las Heras, de El Espinar, y Mariano Losáñez Herranz, de Aldea del Rey.

Entre ayer y hoy han sido muertos por la policía municipal con estrigina, 46 perros vagabundos.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4 TARDE

Recaudación por Aduanas

Ha dicho el señor Besada, que la recaudación por Aduanas durante la última semana excede en 200000 pesetas á lo recaudado por igual concepto en igual período del año anterior.

Movimiento de buques

El «Carlos V», y el torpedero «Osado», han salido de Melilla para Chafarinas.

También ha zarpado el «Pinzón» para la Restinga llevando tropas, víveres y pertrechos.

El Vasco Núñez de Balboa ha salido del Ferrol para Sevilla.

Maura en Santander

En el correo llegó á Santander el señor Maura, á quien esperaban las autoridades y numeroso público.

Con su hijo Gabriel se trasladó en automóvil al Sardinero donde veranea su familia.

Es probable que mañana salga el señor Maura para Colfconte con objeto de tomar baños, regresando luego á Madrid.

Marcha de tropas

De Santander han salido para Victoria, con objeto de incorporarse á la división reforzada, 280 soldados del regimiento de Valencia.

Tuvieron una despedida muy cariñosa, siendo obsequiadísimos y abundando los vivas y las aclamaciones.

En la estación de Gama se les unieron 180 soldados del regimiento de Andalucía, que marchan con el mismo destino.

Festejos en Barbastro

Se están organizando en Barbastro, algunos festejos con motivo de la feria tradicional.

Junta de damas

Se ha constituido en Huesca la Junta de damas que entiende de la suscripción abierta por la Reina Victoria, para allegar recursos con que socorrer á las familias de los soldados que pelean en Melilla.

A dicha junta asistieron las autoridades civiles y militares.

Trágico suceso

Comunican de Pamplona, que en el pueblo de La Rana, de esta provincia, se ha desarrollado un trágico suceso.

Un joven de 14 años de edad, fué enviado por su padre á buscar ganado á un monte cercano á dicha localidad.

Habiéndosele hecho de noche, se extravió entre los accidentes del terreno, cayendo al fondo de un abismo, que mide 40 metros de profundidad, salvándose milagrosamente á consecuencias de haber caído encima del cuerpo putrefacto de una caballería que yacía sepultada en la horrorosa sima.

Su padre al echar de menos la falta de su hijo, acudió al monte, acercándose al abismo, y llamándole con fuertes voces.

Aquel le respondió con tristes quejidos.

Entonces tornó al pueblo y en compañía de varios vecinos hizo

esfuerzos inauditos para salvarle, consiguiéndolo gracias al auxilio de uno de los vecinos, el cual descendió al abismo.

El joven protagonista de este suceso, se encuentra enfermo á causa del asco que le produjo el permanecer dos horas al lado del cuerpo putrefacto del animal sobre el que cayó en la sima.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 84 20 Amortizable al 5 por 100..... 100 35 Acciones del Banco..... 452 00 Acciones de Tabacos..... 333 00

CAMBIOS

París á la vista..... 9'30 Londres á la vista..... 27 53

GUERRA.

AVISO

Teniendo que proveerse la plaza de sereno del comercio de las calles de Isabel la Católica y parte de la de Juan Bravo, por cesación del que la venía desempeñando, se convoca á su provisión por medio de solicitud dirigida á los señores Domínguez y Compañía (Sucesores de Ochoa) hasta las 9 de la noche del día 28 del corriente.

Los aspirantes no habrán de tener menos de 25 años ni más de 35, y adjuntar certificado de buena conducta.

Ama de cría

Se desea para casa de los padres. En la Administración de este periódico informarán.

Se vende

la casa situada en esta ciudad, en la calle de José Zorrilla, núm. 88. Informarán en la Travesía de San Esteban, núm. 10, planta baja, derecha.

Ama de cría

Se necesita una para criar en casa de los padres. Informará la Administración de este periódico.

VENTA

Se hace de dos magníficas parejas de perros «Bulldós» ó sueltos. En la Administración de este periódico informarán.

Compra de cereales

Daniel Rubio, de Coca, tiene panera abierta para la compra de cebada, centeno, trigo y algarrobas.

Almoneda urgente

Se hace por pocos días. Plaza de San Justo, núm. 4. Horas de despacho de nueve á doce y de dos á seis.

Casa de huéspedes

Habitaciones amplias é independientes, casa tranquila, de toda confianza y buen trato. En la Administración de este periódico informarán.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A D. Juan Gavilán Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.—MADRID

ANUNCIO

Se arriendan á pasto y labor las dehesas denominadas «Ibañejo ó Cerro del Aguila», «Cabeza gorda», «Majada fría», «Cañada Honda», «Higueruela de Arriba» é «Higueruela de Abajo», sitas en término municipal de Campo Lugar y Zorita (Cáceres); admitiéndose proposiciones por escrito desde la ineciónrns de este anuncio hasta el día 30 de Septiembre del corriente año, en Madrid, calle de San Bernardino 14, ante don Luis Soto y López, 6 en Trujillo, domicilio de don Luis Pérez Aloe.

Diario religioso

Santos para mañana San Patricio. CULTOS PARA MAÑANA En Corpus.—De siete á ocho el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

COCA

Precios que rigieron en el mercado: Trigo, la fanega 11'75 pesetas. Cebada vieja, id. 5'25 id. Algarrobas, id. 6'75 id.

Corresponsal.

TORRE VAL DE SAN PEDRO El trigo, se cotizó á 12'50 pesetas fanega. Centeno, á 8 id. id. Cebada, á 6 id. id. Queso de oveja, 1'50 id. kilo Patatas la arroba á 2 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Precios que han regido en el mercado: Trigo, la fanega 12 pesetas. Centeno, id. 7 id. Cebada, id. 6 id. Algarrobas, id. 7 id.

Corresponsal.

CANTALEJO

En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 12'50 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 6'00 id. Algarrobas, á 6'50 id. id.

Corresponsal.

TURÉGANO

Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 12'50 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 5'50 id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 11'50 pesetas. Centeno, id. 7 id. Cebada, id. 5'50 id. Algarrobas, id. 6 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Precios que han regido: Trigo, la fanega 11'75 y 12 pesetas. Centeno, id. 7 y 7'50 id. Cebada, id. 5'50 id. Algarrobas, id. 6'50 id. Lana sin lavar, la arroba negra 12'50 id. Patatas, 1'60 id. id.

Corresponsal.

ARÉVALO

Trigo, se cotizó 48 1/2 á 49 reales las 94 libras Centeno, 20 á 29 1/2 id. Cebada, 23 á 24 id. Algarrobas, 27 á 28 id. Calcúlase la entrada trigo en 800 de fanegas Tendencia sostenido. Temporal calor.

Corresponsal.

Conla «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de os pechos que generalmente padecan las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja. Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, Madrid.

Farjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

La más eficaz y ventajosa para el comercio y la Industria, por la importancia de su circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.



TECLADO «IDEAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalineja nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias **Ramiro García Suárez.**
Victoria, 4.—MADRID. Fernando VII, 49.—BARCELONA.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
Y
ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.^o de 4.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN **PUREZA Y VERDAD**

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stark. Traducción de Don Severino Anas.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.^a Margarita M.^a de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Trenes de verano

Desde el día 1.^o del mes de Julio han empezado á circular entre la estación de Madrid á Segovia y Medina á Segovia, los siguientes trenes:

LÍNEA DE MADRID Á SEGOVIA

NÚMERO DE LOS TRENES	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Observaciones
25, Mixto.	20'15	0'26	0'36	Lleva 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a clase.
1.017, Mercancías	>	8'03	>	Cerdilla Segovia lleva 1. ^a y 2. ^a
31, Mixto.	6'30	10'03	>	Domingos y días festivos 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a
9, Rápido.	8'45	11'30	11'40	1. ^a , 2. ^a , recorridos mínimos de 100 kilómetros.
27, Mixto.	9'15	13'17	13'43	Lleva 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a clase.
29, Mixto.	14'30	18'18	>	Lleva 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a clase.
5, Rápido.	16'10	18'53	19'01	1. ^a clase Galicia y Asturias, solamente los jueves y domingos.
3, Expreso.	16'50	19'34	20'00	1. ^a y 2. ^a hasta Irún en todos los pares.
11, Correo.	17'55	20'55	21'21	1. ^a desde Medina y 2. ^a y 1. ^a desde Palencia.

LÍNEA DE MEDINA A SEGOVIA

NÚMERO DE LOS TRENES	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Madrid.	Observaciones
22, Mixto.	4'05	4'25	8'20	Lleva 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a clase
16, Correo.	5'17	5'19	8'45	1. ^a solamente á Madrid.
4, Expreso.	6'22	6'29	9'27	1. ^a y 2. ^a para todas las que pare.
6, Rápido.	7'06	7'12	9'42	1. ^a á Madrid, dentro del número de asientos disponibles, Miércoles, Viernes y Domingos.
28, Mixto.	>	8'03	11'49	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a para todas las estaciones.
26, Mixto.	10'18	10'49	15'04	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a >
1.036, Mercancías.	>	17'36	21'41	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a >
36, Mixto.	>	19'35	23'05	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a domingos y días festivos
10, Rápido.	20'50	20'57	23'23	1. ^a y 2. ^a solamente á Madrid dentro del número de asientos disponibles.

NOTA. Son diarios los trenes en que no se especifican los días en que circulan. Mueren en Segovia aquellos en que no se determina la hora de salida de la estación.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7'30 de la mañana, llegando á Cuéllar á las 15'5. De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta estación á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.
La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 10. De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.
Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 22, teniendo su llegada á Turégano á las 2'30; á Cantalejo á las 4'50; á Sepúlveda á las 8'45 y á Castillejo á las 10'40.—De Castillejo sale á las 19'30, y de Sepúlveda á las 21, llegando á Segovia á las 6. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 22, llegando á La Salceda á las 1'30 y á Riaza á las 9'8. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 19, llegando á Segovia á las 6'8. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza. En La Salceda ocuparán otra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 2.^o 4.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes



Camisería fina,

Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores, maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Hemorroides, Lengua Sucia, Alente Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Inflamación del Hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese su emplastro.

Agentes en España: U. LACH & Co. BARCELONA.